



MINUTA

LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección General  
FECHA: 1 de febrero de 2017  
HORA: 18:00 horas

I. LISTA DE ASISTENCIA

II. MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

II.2 Programa de renovación de la planta académica de la UNAM. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM.

Dirección General de Personal: Corrección de fecha de contratación.

II.2.1. En la sesión de Consejo Asesor celebrada el 9 de noviembre de 2016, se aprobó la contratación para la Dirección General de Personal de la Mtra. Luz María Miranda Amezcua, a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de carrera a la UNAM, para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Del mismo modo, la contratación fue dictaminada por la Comisión Dictaminadora de la DGTIC y aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en la sesión celebrada el 30 de noviembre de 2016.

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico informó que el recurso de la plaza estará disponible a partir de febrero de 2017. Por ello, se presentó nuevamente el caso con el cambio del periodo de contratación.

Nombre	Área del conocimiento	Sueldo equivalente a plaza	A partir de:	Horario
1. Miranda Amezcua Luz María (Anexo II.2.1)	Capacitación	Técnico Académico Titular "A", Tiempo Completo	16/03/2017 al 15/03/2018	9:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00

Obtuvo el título de Maestra en Administración en 2013 por la Universidad del Valle de México, previamente se graduó de la Licenciatura en Mercadotecnia con especialidad en Comercialización Estratégica por la citada universidad. En ambos grados obtuvo mención honorífica.

Cuenta con la certificación internacional de Laureate International Universities en la maestría de Administración de Negocios.

Ha consolidado su profesionalismo y superación académica con la asistencia y participación a diversos cursos; así como con la organización de eventos académicos; tales como la "Merkaferia de la Creatividad", el "Congreso de Mercadotecnia y Administración", el "Seminario de Gestión de la Calidad" y el "Seminario de Trade Marketing" de la Escuela Benjamín Franklin; así como la "Jornada Académica Licenciatura Ejecutiva" durante los años 2012, 2013 y 2014.

mg

mi

p

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom center.

F.B

Handwritten signature at the bottom right.

La Universidad del Valle de México le otorgó reconocimiento como "Docente de Excelencia" en los años 2013 y 2014. En esta institución adquirió su experiencia como docente.

Publicó el artículo "Influencia de la mezcla de mercadotecnia en la actitud del nuevo consumidor" en Globedia El Diario Colaborativo, 2015 (<http://mx.globedia.com/influencia-mezcla-mercadotecnia-actitud-consumidor>).

Durante el 2016, colaboró con la Subdirección de Capacitación y Evaluación como instructora externa, apoyando el Programa de Capacitación para Personal de Confianza y Funcionarios de la UNAM; así como la impartición de cursos mediante convenio con empresas privadas. Entre los temas impartidos, se encuentran; *Hábitos para la gente efectiva*, *Ventas y servicio al público*, y *El buen servicio como elemento clave para asegurar la calidad*.

**Acuerdo: Aprobado por el Consejo Asesor. El caso se turnará a la Comisión Dictaminadora para corrección del dictamen.**

### II.3 Prórrogas de contratación en la misma categoría y nivel, por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM

Nombre	Área	Categoría y Nivel	A partir de:	Horario de lunes a viernes
1. Chavarria Fernández Ricardo (Anexo II.3.1)	Administración de Proyectos de Tecnologías de la Información	Técnico Académico Asociado "B" Tiempo Completo	16/02/2017 al 15/02/2018	9:00 a 15:00 y 17:00 a 19:00
2. Ramírez Rodríguez Valeria (Anexo II.3.2)	Ingeniería en Computación	Técnico Académico Asociado "A" Tiempo Completo	01/04/2017 al 31/03/2018	Lunes a jueves de 08:00 a 15:00 y 17:00 a 18:00. Viernes de 8:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00
3. Rubin Castellanos Juan Gabriel (Anexo II.3.3)	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Técnico Académico Asociado "A" Tiempo Completo	16/03/2017 al 15/03/2018	11:00 a 15:30 y 16:30 a 20:00
4. San Juan Reyes Alejandrina (Anexo II.3.4)	Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y comunicación	Técnico Académico Titular "A" Tiempo Completo	01/04/2017 al 31/03/2018	9:00 a 15:00 y 17:00 a 19:00
5. Zarco Magallón Humberto (Anexo II.3.5)	Telecomunicaciones en Redes de Alto Desempeño	Técnico Académico Asociado "A" Tiempo Completo	01/04/2017 al 31/03/2018	10:00 a 15:00 y 17:00 a 20:00

**Acuerdo: Aprobadas por el Consejo Asesor.**

### III. INFORMES DE TRABAJO 2016

Se presentan a consideración los informes de trabajo de los siguientes académicos definitivos de tiempo completo:

- Anexo III.1 González Guízar Alberto
- Anexo III.2 Gutiérrez de la Torre Imelda
- Anexo III.3 Reyes González Armando
- Anexo III.4 Vega Hernández Gerardo

**Acuerdo: El Consejo Asesor aprobó los informes, en virtud de que ya fueron revisados y aprobados por sus directores.**

### IV. PROGRAMAS DE TRABAJO 2017

Se presentan a consideración los programas de trabajo de los siguientes académicos definitivos de tiempo completo.

- Anexo IV.1 Gallardo Valadez Isabel Georgina
- Anexo IV.2 González Guízar Alberto
- Anexo IV.3 Gutiérrez de la Torre Imelda Arcelia
- Anexo IV.4 Reyes González Armando
- Anexo IV.5 Vega Hernández Gerardo

**Acuerdo: El Consejo Asesor aprobó los programas, en virtud de que ya fueron revisados y aprobados por sus directores.**

### V. PAGO POR INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Anexo V.1	Se presentó para conocimiento, los pagos por ingresos extraordinarios al personal que imparte cursos, cuya relación se anexa con el oficio No. <b>TIC/DDTIC/018/2017</b> , así como los ajustes solicitados con el oficio No. <b>TIC/DDTIC/019/2017</b> , documentos que da a conocer la Directora de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación. <b>Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.</b>
-----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## VI. PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES

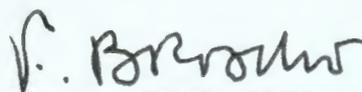
Anexo VI.1	<p>Se presentó para conocimiento, los movimientos del personal contratado por servicios profesionales, cuyas relaciones se anexan con el oficio No. <b>TIC/UA/CP/004/2017</b>, así como los movimientos solicitados con el oficio No. <b>TIC/UA/CP/006/2017</b>, documentos que da a conocer la Jefa de la Unidad Administrativa.</p> <p><b>Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.</b></p>
------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## VII. OTROS ASUNTOS

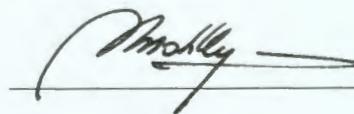
Anexo VII.1	<p>Se presentó para conocimiento, la actualización del <i>Tabulador de honorarios de profesores por hora 2017</i>, la cual estará vigente del 1 de febrero de 2017 al 31 de enero de 2018, anexa al oficio No. TIC/DDTIC/025/2016, documento que da a conocer la Directora de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación.</p> <p><b>Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.</b></p>
Anexo VII.2	<p><b>RENOVACIÓN DE CUERPOS COLEGIADOS</b></p> <p>Se presentó la propuesta para nombrar a un miembro de la Comisión Dictaminadora y uno de la Comisión Evaluadora del PRIDE, como miembros representantes del Consejo Asesor.</p> <p><b>Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento de los candidatos propuestos y acordó apoyar la decisión del Director General.</b></p>
Anexo VII.3	<p>Se presentó el escrito de la <b>Dra. Tamara Iskra Alcántara Concepción</b>, Investigadora Asociada "B" T.C., interina, quien se incorporó a la DGTIC a partir de diciembre de 2016, en el cual solicita que se le permita impartir dos asignaturas en la Facultad de Economía, con el fin de dar cumplimiento al artículo 61 del EPA.</p> <p><b>Acuerdo: Aprobado por el Consejo Asesor.</b></p>
Anexo VII.4	<p>Se presentó el oficio TIC/DDTIC/DCE/005/2017, con el cual se solicita la reactivación de pago a favor de la instructora María Alarcón Rendón, de acuerdo con la relación anexa.</p> <p><b>Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.</b></p>

La sesión terminó a las 18:30 horas.

1. DR. FELIPE BRACHO CARPIZO



2. I. Q. ADELA CASTILLEJOS SALAZAR



3. DRA. GEORGINA ARACELI TORRES VARGAS



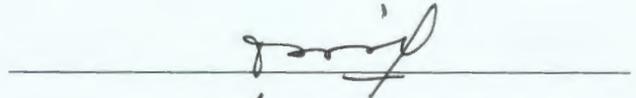




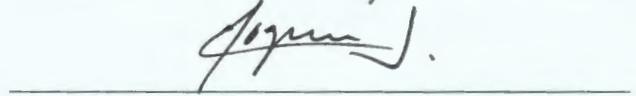
4. LCG. MARÍA CRISTINA GISPERT GALVÁN



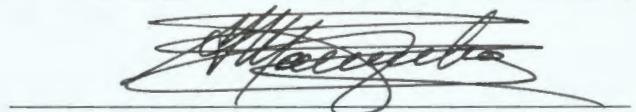
5. DRA. MARINA KRISCAUTZKY LAXAGUE



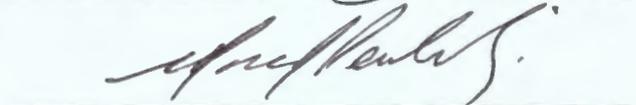
6. DRA. ANA CECILIA NOGUEZ GARRIDO



7. LIC. YOSELINDA MONSALVO SERNA



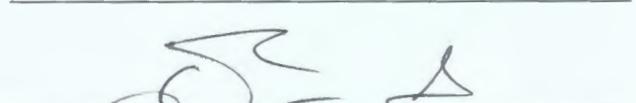
8. DRA. MARCELA JULIANA PEÑALOZA BÁEZ



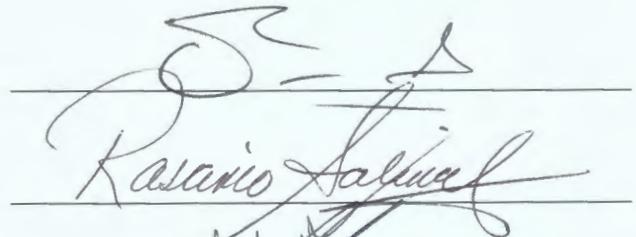
9. DR. GUILLERMO RODRÍGUEZ ABITIA



10. ACT. JOSÉ FABIÁN ROMO ZAMUDIO



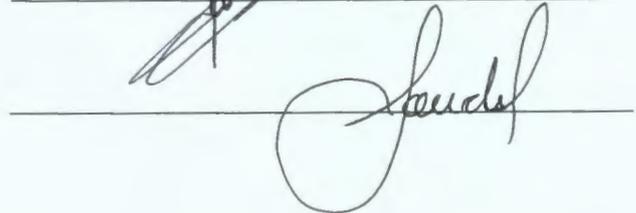
11. MAT. FACUNDO RUIZ DONCEL



12. LIC. MA. DEL ROSARIO SALINAS CUÉLLAR



13. MTRO. JUAN URSUL SOLANES



14. MTRA. MA. DE LOURDES VELÁZQUEZ PASTRANA

